



Democracia directa o representación

CLAUDIA GALINDO LARA

Departamento de Sociología/UAA

Uno de los temas recientes que ocupa a la teoría política, se ha centrado en torno a la posibilidad de que en las modernas democracias de masas las formas representativas sean sometidas a debate. La pregunta gira en torno a la efectividad o al desgaste de la representación. Esto abre cauce para plantear formas alternas como la posibilidad de participar de manera directa. La interrogante se cierne sobre la viabilidad de las mismas en los contextos contemporáneos.

Una aproximación interesante es la que lleva a cabo Hannah Arendt, quien desde su amplia elaboración sobre el papel de la política, aborda este tema de manera novedosa.

La autora hace una defensa de la participación directa frente a los sistemas representativos modernos que, según ella, transforman la política en técnica. En éstos observa escasas posibilidades para la expresión ciudadana y la manifestación en conjunto. Recupera los fugaces momentos en que se genera un espacio público-político, donde, en la emergencia de la actuación en concierto se puede hablar de una verdadera visibilidad, generalidad y apertura. Esto explica su atracción hacia las formas espontáneas de organización en donde el poder "auténtico" aparece distribuido.¹ Es un poder horizontal que

¹ Flores D'Arçais, Paolo, *Existencia y libertad*, p. 98.

valida la idea de la política en Arendt: en donde los asuntos son de opinión, basados en la discusión y el consenso. Ciertamente es que esto la llevará a "una alternativa radical" sustentada en el hecho de que la política se entenderá como un espacio de creación de los hombres que "existe o no existe."² Empero, en estas formas expresivas verá reflejado a plenitud el factor de nuevo comienzo, aún cuando concederá que, en efecto, como organizaciones políticas duraderas su futuro es improbable. La forma de entender la actividad entre los hombres que genera un espacio común, pasará entonces, necesariamente por el tamiz de la espontaneidad.

Para tal construcción, el énfasis será colocado en la dimensión de la experiencia. Es allí, más que en una institución como el Estado, donde la política podrá desplegar sus cualidades supremas.

El primer problema consistirá en que la naturaleza misma de la política requiere su permanente renovación. La experiencia política se pierde y se recupera todo el tiempo. Esto llevará a Arendt a una solución dual: la política será renovada a partir de actos cuya excelencia consiste en hacer cosas diferentes de los demás, y simultáneamente, redescubriendo de manera permanente lo que se tiene en común con los otros. Por tanto, la aparición estará estrechamente ligada a las posibilidades de "comunalidad," es decir, nuestra propia capacidad de compartir (actos, recuerdos, temas) y se mantendrá por la vía de lo excelso, es decir, a causa de que no todos somos iguales. Esto llevará a la filósofa a sostener que, aún cuando la política sea revestida por la diversidad, aparecerá en su diseño, absolutamente lejana "del crudo poder de la masa," como ella denominaría a la democracia.

Hay que recordar que la autora piensa en la política en un sentido aristocrático: Son los "mejores" quienes tienen acceso al espacio público y éstos son los que poseen la capacidad de argumentar, de defender temas y de distinguirse de los demás.

El segundo aspecto a destacar, estará delineado a partir de que en la búsqueda de su expresión, Arendt tendrá que pensar la política sólo como contraria al aparato gubernamental. Las formas a través

² Claude Léfort, *Democracy and political theory*, p. 67.

de las cuales se va a "armar" una escena pública acorde a la altura de los temas de discusión serán necesariamente fragmentarias. La única forma de preservar la *autonomía* del espacio político será a partir de principios que necesariamente aparecerán discordantes con las formas representativas tradicionales. Esto la llevará a extremar la noción de autonomía en contra del aparato gubernamental.

LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REPÚBLICAS ELEMENTALES

La premisa de la cual surge este planteamiento "activista" transita a través de la idea de que el Estado ha expropiado la política y la sociedad la ha ocluido. Por tanto, dentro de su proceso de restauración, el espacio concerniente a la política será autónomo con respecto a lo social y al Estado, lo cual constituye un planteamiento extremo.

La política será rescatada entonces a partir de principios como la no-soberanía, la participación y el predominio de los asuntos públicos por encima del interés privado.³ Es decir, fuera de la vida institucional y en organizaciones condenadas a la desaparición como son los consejos. Estos organismos emanados de la acción espontánea entre los hombres tendrán la capacidad de dar inicio a un poder ajeno a la fuerza: será el poder de convocar a otros, deliberar de manera conjunta y "nutrir las virtudes políticas de juicio, confianza, integridad y coraje."⁴ Serán organismos que muestran la capacidad en el mundo moderno de llegar a la libertad y felicidad públicas. Aún cuando dichas comunidades políticas se enfrentarán a una difícil combinación: por un lado, estarán sometidas a numerosas exigencias para su conservación; por el otro, condenadas a una fragilidad extrema.

A pesar de esto, es en los consejos surgidos de las revoluciones donde se puede observar el verdadero resultado de la acción en concierto; constituyen lo más cercano a la relación entre pares de los individuos y a la idea de poder surgido desde abajo; en ellos se percibe que la identidad ciudadana está marcada por la pertenencia a una

³ Sitton, John, F., *Argument of council democracy*, p. 316.

⁴ Nye, *The thought of Rosa Luxemburg, Simone Weil and Hannah Arendt*, p. 191.

comunidad política, en la que desde la participación se establecen las relaciones entre individuos. Los debates y las discusiones sobre temas que atañen a la colectividad serán primordiales.

Al resaltar la vía consejista, Arendt parte del supuesto de que "los individuos tienen una necesidad existencial de participar que puede ser satisfecha mediante la realización de la actividad pública."⁵ Esta "dimensión expresiva de la acción"⁶ supone que las personas se encuentran realmente a gusto en el hogar público.

Cuando la autora se hace la pregunta sobre el sentido de la política y su posibilidad de restauración, la está concibiendo en términos reales como "autorrealización,"⁷ es decir, como una actividad para "expresar, discutir y decidir,"⁸ que necesariamente la llevará hacia formas autónomas y a desprenderse de los canales representativos tradicionales. El auténtico despliegue de la política tenderá a ser incompatible con algunas formas representativas que, a juicio de Arendt, han demostrado ineficacia como canales de expresión, esto es lo que se conoce como "política de los individuos". Éstas son reflejo de una democracia de masas que se distingue por la atomización, el aislamiento y la indiferencia de los individuos.

Por el contrario, dentro de las formas autónomas, la autora encuentra un florecimiento de "las experiencias de la acción y la resultante voluntad de los ejecutantes para participar en el desarrollo posterior de los asuntos públicos."⁹ Allí reside la capacidad de crear espacios para la aparición, dirá Arendt. Esto representa nada menos que aceptar que la política constituye parte relevante de la vida misma, por lo que la posibilidad de renunciar a lo político será entendida como una especie de "amputación" de una dimensión de la existencia.

Lo importante es lograr la conservación del poder de la acción conjunta, no perder la práctica de la acción concertada, el "derecho de

⁵ Maurizio Passerin d' Entrevés, *La teoría della cittadinanza nella filosofia politica de Hannah Arendt*, p. 16.

⁶ *Ibid.*, p. 16.

⁷ De acuerdo con la idea de Berlin, "Dos conceptos de libertad", en Quinton, Anthony, *Filosofía Política*, FCE, Breviarios, pp.216-234.

⁸ Sitton, *op cit.*, p. 312.

⁹ Hannah Arendt, *Crisis de la república*, *op. cit.*, p. 232.

propiedad” de los ciudadanos sobre el espacio público. Aún cuando las vías para el mantenimiento de la vitalidad en el espacio concerniente a todos no estarán exentas de dificultades. La apuesta pasará por una “politización” de la vida, en el buen sentido del término.

Aquí surge el cuestionamiento más profundo sobre las condiciones reales para refundar la política bajo nuevos términos, así como también respecto al establecimiento de un nuevo pacto ciudadano sustentado en la reformulación de los aspectos sobre los cuales se ha entendido hasta ahora el juego político. Entender a la política como ejercicio del poder “desde abajo”, significa replantear las formas establecidas en los compromisos para la resolución de los asuntos que competen a todos, lo cual constituye sin duda uno de los grandes retos. Esto coloca a Arendt en una perspectiva complicada: tendrá que remitirse a una cierta recuperación nostálgica de la *polis*, que la lleva a “radicalizar” en extremo la importancia de la participación y a pasar por alto algunos factores, como por ejemplo la presencia del conflicto entre los miembros de cualquier comunidad política.

Aún así, la autora no era ajena a los obstáculos, tal vez por ello afirmaba al referirse acerca de los consejos: “si usted me pregunta qué posibilidades tienen de ser realizados, entonces tengo que decirle: muy escasas, sí es que existe alguna, quizá al fin y al cabo tras la próxima revolución.”¹⁰

Es indudable que la adhesión de Arendt a los sistemas consejistas puede constituir reflejo de las limitantes de su filosofía política.¹¹ Sin embargo, constituyen el extremo de la necesidad de visibilidad en el ejercicio del poder y apelan a entender a la política por el propio sentido que puede construir, a partir de la constitución de los fenómenos en particular, tal como se presentan, con la asunción plena de sus claroscuros. En este punto, entonces habría que agregar, que los consejos no solamente son espejo de las limitaciones, sino también de los alcances del pensamiento de la autora.

¹⁰ *Ibid.*, p. 234.

¹¹ Sitton, *op. cit.*, 325.

Por lo general, la vía consejista no es muy explotada en las referencias sobre Arendt, probablemente por el tono utópico del que se reviste. Pese a ello, la experiencia de los consejos es la expresión concentrada¹² del pensamiento de Arendt. Los retoma por ser la vía práctica donde cristalizan la aparición y actuación conjunta. Son ejemplo de la organización espontánea surgida en algún momento durante todas las revoluciones: Los *soviets* rusos de 1905 y 1917; la república bávara de 1919 y la revolución húngara de 1956, constituyen muestras del surgimiento de poder conjunto. Son además, la única forma organizativa donde se hace manifiesta "la cualidad espacial de la vida pública."¹³

Aún cuando no son excluidos ni el carácter utópico ni la brevedad temporal de los organismos autónomos, y no obstante haber perecido una y otra vez, destruidos en cada lugar en donde han dado inicio, dichas formas organizativas surgen de nuevo "como sí no hubiera nada detrás de ellos". Por esto, la autora considera que son la única alternativa política que ha aparecido a lo largo de la historia, que parece corresponder "a la verdadera experiencia de la acción política y surgir de ésta. Además de que procede directamente de la organización misma del pueblo."¹⁴

En los consejos, Arendt encuentra una verdadera manifestación de la política ajena a toda ideología y a la tradicional división entre gobernados y gobernantes característica de algunos organismos representativos modernos. En éstos existe la posibilidad de que los individuos se muestren como únicos e irrepetibles, es decir que participen directamente en los asuntos públicos. El elemento a destacar es la muestra de una comunidad plurivalente donde el hilo común es el interés por el mantenimiento de espacio público. En esta manifestación del mundo común lo que se muestra es la absoluta pluralidad que se hace tangible, donde los individuos se sienten motivados para aparecer, emitir opiniones y actuar. Los consejos, resultan amenazan-

¹² *Ibid.*, p. 325.

¹³ Passerin, *op. cit.*, p. 13.

¹⁴ *Crisis de la república*, p. 232.

tes en todos los casos, porque cuestionan a la maquinaria de Estado en su conjunto. Al privilegiar el diálogo y la acción, llegan a una real fragmentación del poder. Otorgan una liga y alianza entre entidades independientes en donde el poder central no despoja a los cuerpos constituyentes.

La relevancia de la actitud autónoma respecto a los valores, la sociedad, el curso de la historia, etcétera; la lleva a la solución nostálgica concentrada en los consejos que aparecen como respuesta al hecho inobjetable de que ciertas instituciones republicanas, en la práctica, han ido perdiendo su significación política para los ciudadanos en la medida en que se han preocupado más por su propia conservación, que por el bien común.

En el interés mostrado por el predominio de la acción, nuestra autora encuentra que este "activismo" puede en efecto ser manifestación de la "política de todos los días". ajena a esquemas institucionalizados que no son vía para la expresión ciudadana. En un espacio político "vivo", ella observa un verdadero y fecundo intercambio de opiniones y de temas.

FRANCIA: LA COMUNA DE PARÍS Y LAS SOCIEDADES POPULARES

Para recrear los momentos en los que se revistió de una auténtica dignidad al ejercicio de la política, Arendt destacará en primer lugar la experiencia de la Comuna de París.¹⁵ Dirá, al respecto: "Contenía los gérmenes, los primeros y aún endeblez principios de un tipo nuevo de organización política, de un sistema que permitiría a los hombres del pueblo convertirse en partícipes en el gobierno."¹⁶ El consejo municipal revolucionario recogió la organización de cuerpos autónomos y además agregó la presencia de clubes y sociedades formadas espontáneamente (las *sociétés populaires*).¹⁷

Sin embargo, para señalar la corta vida a la que se enfrentan las formas que emergen verdaderamente de la acción conjunta, Arendt

¹⁵ Hannah Arendt, *Sobre la revolución*, p. 248.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 252 y 253.

¹⁷ *Ibid.*, p. 248.

encuentra que aún cuando en 1791 los clubes y sociedades eran apoyados por Robespierre, que consideraba eran los únicos lugares en donde la libertad se podía manifestar y argumentaba que en ellos se "propagaba una luz sin la cual la Constitución no podía sobrevivir."¹⁸ Además de agumentar frente a los delegados opositores, que el espíritu público dependía de la fuerza otorgada por los organismos. Posteriormente, al asumir el poder en 1793, el mismo Robespierre en persona habría de encargarse de liquidarlos.¹⁹

Arendt encuentra que el ambiente colectivo se habría de empañar ante la inevitable "doble dimensión" cristalizada por la disyuntiva entre "la calle y el cuerpo político," es decir, el movimiento comunal y el gobierno revolucionario, o entre el poder espontáneo y el despiadado poder centralizado.²⁰

Al anular a las pequeñas sociedades de vecinos y artesanos, Robespierre, como representante del poder, habría de invocar a "la gran sociedad popular de todo el pueblo francés".²¹ En donde, con esta idea de unidad e indivisibilidad del "poder popular," la presencia ciudadana quedaba reducida a una ambigua representación en la Cámara.²² Desde la óptica de un poder central, tal como se presentaba en Francia, era evidente, que las pequeñas sociedades representaban un peligro indudable para el poder centralizado del Estado.²³ El Estado se confrontaba a los primeros principios de una república auténtica, que habría de poner de manifiesto la confrontación entre el monopolio gubernamental del poder contra el principio federal con su división de poderes, esto será interpretado por Arendt como la diversidad intrínseca a la libertad de pensamiento y de palabra frente a la burocracia central. En ella, la diversidad es incompatible con las formas burocráticas de toma de decisiones.

Las sociedades constituían pequeñas estructuras dotadas de poder, cuyo espíritu público se habría de confrontar a la lucha de la

¹⁸ *Ibid.*, p. 248.

¹⁹ *Ibid.*, p. 249.

²⁰ *Ibid.*, p. 243.

²¹ *Ibid.*, p. 249.

²² *Ibid.*, p. 249.

²³ *Ibid.*, p. 253.

república por su propia supervivencia. La pugna de entonces es leída por la autora a partir de tres factores: a) La presión inminente de la necesidad encarnada en los *sansculotes* que modificaba el rumbo político de los acontecimientos; b) El intento de la facción jacobina por obtener el poder absoluto y; c) La lucha del Estado nacional contra los principios de una república federal auténtica. Aquí resurge el anhelo por el pasado que en Arendt es frecuente. El Estado nacional habría de suprimir los lazos de unión y el enorme apetito por la discusión que desde siempre habían existido en las comunidades territoriales más pequeñas.²⁴

Por tanto, en el naufragio de los organismos intervinieron: la "infiltración" del *sansculotismo* (la necesidad), el abatimiento de los mismos por el Terror (la violencia) y su sometimiento a la gigantesca maquinaria de partidos (la instrumentalidad del poder).²⁵

AMÉRICA: LA DEMOCRACIA A PARTIR DE LA VÍA CONSEJISTA

En el caso de Norteamérica, Arendt centra la mirada en los *councils*, que agregan a la expresividad política, la definición territorial. Le atrae Jefferson, que se concentró en "asegurar a cada generación el derecho a enviar representantes a una convención, de hallar procedimientos para que las opiniones de todo el pueblo se expresasen, discutiesen y decidiesen."²⁶ Uno de los factores que resalta de la propuesta de Jefferson es su interés por el problema de la representación como verdadero sustituto de la acción directa del pueblo. Las interminables polémicas en las que se enfrascaban los federalistas son, para Arendt, muestra del interés que prevalecía por el hecho de que la representación no fuera elemento que alejara al pueblo respecto del espacio público, por una delegación de "expertos pagados por el pueblo".

La idea sustentada por Jefferson sobre la necesidad de establecer una auténtica subdivisión del país como sustento para una vida republicana, lo llevó a concebir un sistema de generación de poder

²⁴ *Ibid.*, pp. 253 y 254.

²⁵ *Ibid.*, p. 253.

²⁶ *Ibid.*, p. 242.

determinado desde la base, en la cual los condados serían conformados a partir de una unidad aún más pequeña denominada *hundreds*, compuesta de unos cien hombres. Posteriormente, éstos armarían condados, los cuales se transformarían a su vez en distritos, para llegar a la conformación de repúblicas elementales, en las cuales se podrían localizar los fundamentos sólidos de cualquier sistema republicano, determinado por el federalismo.

El sistema de consejos norteamericano ponía a los hombres frente a una forma de gobierno radicalmente nueva, diseminada desde la base y "con un espacio público nuevo para la libertad constituido y organizado durante el curso de la propia revolución".²⁷

Aún con ser una forma de gobierno que para Arendt encarna todas las virtudes de la manifestación común, destaca el hecho de que Jefferson estaba alerta de los peligros que pudieran surgir del hecho de que la participación no se diera de manera directa. Consideraba que otorgar el poder al pueblo y atribuirle una participación, sin darle de manera simultánea, un espacio donde las personas pudieran conducirse como ciudadanos, más allá de las urnas y los días de elección, llevaba a que al pueblo se le diera el poder sin "la oportunidad de ser republicanos, es decir, de actuar como ciudadanos".²⁸

La única forma viable para mantener una república, era garantizar la presencia regular de los ciudadanos en la escena pública. Para conservar el compromiso con los asuntos comunes era menester fomentar la aparición pública y la posibilidad de que los individuos se involucraran con los demás. En este punto, la definición territorial habría de jugar un papel protagónico. Solamente en las pequeñas repúblicas todo hombre podría llegar a ser un miembro activo del gobierno común y así ejercer *personalmente* una serie de derechos y deberes.

Las pequeñas repúblicas según palabras de Jefferson, vertebrarían una gran república en donde cada quien estaría "en pleno uso de su competencias." Aun cuando los ciudadanos se habrían de encontrar en un plano subordinado, el verdadero asiento del poder se localizaría

²⁷ *Ibid.*, p. 258.

²⁸ *Ibid.*, p. 261.

en el pueblo y dividido entre la mayoría, donde cada quien desarrollaría las actividades para las cuales se encontraba calificado.

La "degeneración" del gobierno republicano se daba, en el momento en el cual unos pocos privilegiados detentaban el poder o por el contrario, cuando "la mayoría representada" lograba penetrar el espacio común, a partir del presupuesto de una sociedad igualitaria".²⁹ La república cumplía su cometido cuando se fortalecía "el poder de cada uno dentro del ámbito de su competencia" y "cuando cada individuo podía contemplar por así decirlo, con sus propios ojos, su contribución personal a los sucesos del día".³⁰ El canal estaría determinado por la división de la mayoría en asambleas, no por la presencia directa de la mayoría, el reto era que todos los ciudadanos se sintieran partícipes de los asuntos.³¹

Me parece que Arendt encuentra en Norteamérica, además de la manifestación ciudadana, el intento por acompañar a los organismos de formas territoriales bien definidas. Cosa que no ocurre en otras experiencias consejales como las europeas, que muestran un carácter temporal señalado y responden más a la emergencia del poder revolucionario. Aún cuando en ambos casos, surgen con un principio federativo muy definido, la nota distintiva es el descubrimiento de la necesidad de la división del poder.³² En la tradición anglosajona (Inglaterra y posteriormente, Norteamérica) localiza una difusión del poder desde abajo, mientras que en Europa prevalece una centralización proclive a la burocratización de la vida política.

La explicación que aventura la autora gira en torno a que en Europa, los revolucionarios permanecieron anclados al Estado-Nación y a su idea del poder como monopolio de la violencia. Diametralmente opuesto a una nueva estructura organizativa de poder, ajena a todo mecanismo de uso de la violencia y surgida del impulso mismo de la acción.

²⁹ Esto en Arendt presenta la traducción de que la carencia de espacios públicos aparece ligada estrechamente a la "mentalidad democrática" que conduce a la falta de interés y apatía hacia los asuntos políticos. Ver: S. R., pp.287,288.

³⁰ *Ibid.*, p. 272.

³¹ *Ibid.*, p. 262.

³² S. R. *op. cit.*, pp. 276 y 277.

En la narrativa del colapso de las formas consejistas europeas también intervino otro elemento: las organizaciones partidistas, que habrían de hacer concebir a la estructura comunal como una organización revolucionaria con carácter provisional. Tal es el caso de los regímenes comunistas y posteriormente, durante el totalitarismo, en que se habrían de erigir como partidos de Estado, "maquinarias burocráticas para instrumentar una idea de poder".³³

Partidos y consejos se habrían de enfrascar en una "competencia" por el poder, lo que habría de conducir en todos los casos, a que los partidos políticos suplieran la espontaneidad de la acción política por formas burocratizadas.

El espontaneísmo de Arendt en clave política tiene un referente cuando se aleja del papel asignado a los partidos políticos. Dado que ella colocará el énfasis en la aparición pública, las agrupaciones de partidos con su carácter instrumental, inhiben la capacidad de los ciudadanos para actuar en una forma genuina. La estructura jerárquica y su finalidad, siempre cercana a las demandas de tipo económico, serán contrastadas con la participación emanada de los consejos.

En su exigente selección, Arendt únicamente reconoce el papel asumido por los sistemas bipartidistas (como en el caso de Gran Bretaña y Los Estados Unidos) porque sus constituciones se sustentan en una lograda distribución del poder.³⁴ Hay en ellos "un concepto radicalmente distinto del poder que impregna a todo el cuerpo político".³⁵ A éstos les concede la posibilidad de establecer un cierto control por parte de los ciudadanos hacia sus gobernantes, aún cuando estos organismos no constituyen garantía para dar impulso a que los individuos se vean involucrados en los asuntos comunes, pues se centran en la idea de representación y alejan a los ciudadanos de los temas colectivos.

³³ *Ibid.*, p. 265.

³⁴ *Ibid.*, p. 277.

³⁵ *Ibid.*, p. 278.

En el caso de los sistemas de partido de Estado, la crítica de Arendt se torna severa. Tanto la Unión Soviética como Alemania propiciaron regímenes totalitarios. En el resto de Europa, la autora localiza que el multipartidismo tampoco estuvo libre de los vicios de los regímenes centralizados y la ausencia de una equitativa distribución del poder.

Por su capacidad para asociar, los consejos siempre resultan atractivos como instrumento de los partidos para ser utilizados dentro de su propio programa, pero como órganos consolidados e independientes, resultan incompatibles con la propia existencia partidista. La acción en este sentido, aparece como necesaria para los partidos en etapas primigenias, posteriormente resultan contraproducentes.

Por tanto, en el olvido de los sistemas consejistas, los partidos tuvieron un papel protagónico: "lo que se ponía en juego era el problema de la representación frente a la acción",³⁶ dirá la autora. En este punto, resulta interesante la aproximación de Arendt sobre el miedo a experimentar formas políticas nuevas. Aún cuando partidos y consejos nacen casi al unísono, el cuestionamiento a las formas tradicionales de poder al que enfrentaban los consejos llevó a un cierto temor frente a ellos. Por tanto, asumir la reformulación de la política, implica en Arendt aventurar formas de práctica política, novedosas y hasta cierto punto, experimentales.

Para sostener esta aproximación, Arendt recurre a la memoria. Al hacer referencia a la Revolución Francesa y a la Rusa, dirá: ante el asombro de ver estructuras organizativas absolutamente nuevas, los revolucionarios no pudieron aceptar que surgieran formas ajenas a estructuras de poder en plena revolución, en donde lo que predominó fue un nuevo régimen pero dentro de la estructura del Estado (como en el caso de los *soviets*) que habría de permanecer como órgano incólume. Los consejos, en tal sentido, resultaron absolutamente revolucionarios e incompatibles con formas tradicionales de poder.

Esto explica la respuesta violenta que en algunos casos acompañó a la muerte de los consejos. Ante el riesgo de asumir formas nuevas e imprevistas de organización política, se aplastó cualquier alternativa de poder: "Como se ve, hasta los hombres más radicales y menos

³⁶ *Ibid.*, p. 283.

rutinarios sienten pavor por las cosas nunca vistas, las ideas nunca imaginadas, las instituciones nunca ensayadas".³⁷

En efecto, uno de los elementos que orilla a la liquidación de las formas organizativas autónomas, es su posibilidad de constituirse en poderes alternos, que evidencian las limitaciones y fallas de los poderes establecidos.

RASGOS QUE CONTRIBUYEN AL CARÁCTER UTÓPICO DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS AUTÓNOMAS

Las formas autónomas también tienen factores internos que intervienen en su propio declive. Los elementos que fomentan el descenso del espíritu que da origen a los consejos en Arendt aparecen marcados por la presencia de aspectos que no son concernientes en exclusiva al ámbito político. Para ella, estas formas asociativas colapsan, en términos generales, por incluir aspectos ajenos a la estricta competencia política.³⁸ Uno de los puntos relevantes es que la responsabilidad compartida sobre los asuntos políticos, que es razón de los consejos, no se mantiene. Otro elemento clave es la falta de claridad entre la distinción de la participación en los asuntos públicos y la administración o la gestión de las cosas de interés público. Argumenta la autora para tal efecto: "los consejos han sido siempre órganos fundamentalmente políticos con pretensiones sociales y económicas de segundo rango".³⁹ Queda establecido el carácter eminentemente político de los organismos, al dejar fuera la gestión de los asuntos.

En este punto, la inclinación de Arendt por la comunidad, la llevará a afirmar que la única pretensión de los consejos es política y constituye signo de madurez ciudadana, lo que podría ser interpretado como una aproximación al ideal de la deliberación y la retórica, el *su-*

³⁷ *Ibid.*, p. 267.

³⁸ Señala Arendt que otro de los factores que puso fin a los consejos fueron los "revolucionarios profesionales" quienes los redujeron a "meros órganos ejecutivos de la actividad revolucionaria" (S. R. p.272) y se les calificó de "ensoñaciones románticas" a las que "escapaba la realidad profunda de la vida" (*Ibid.*, p. 273).

³⁹ S. R., p. 284.

mum de la política heroica y aparición espontánea.⁴⁰ Esto se fortalece cuando llega a concluir que la "contaminación" de los organismos con aspectos que serán relativos en exclusiva al Estado, los lleva irremediablemente al fracaso. Ello parte del atributo de neutralidad otorgado por la filósofa a la técnica y de la tajante separación entre lo concerniente a los ámbitos económico, administrativo y político, y como contraparte de su afinidad a la idea de que la vida en común reside en el desenvolvimiento de las capacidades cuya manifestación tendría lugar en las formas consejistas.

Hay un tercer elemento en Arendt para su explicación sobre el declive de los consejos, cuyo prototipo se localiza principalmente, en Francia. Destaca que los miembros de las agrupaciones no pudieron eximirse de las nociones tradicionales de poder. La exaltación de la violencia y el poder entendido como autoridad central, incompatibles con formas asociativas emanadas de la espontaneidad, se hicieron manifiestas cuando la capacidad de la palabra se perdió. Ante esto, en las etapas donde habría de cristalizar la fundación, los individuos se sumergieron en una vorágine de terror por la obtención del poder y olvidaron la manifestación común. En Norteamérica, aún cuando habría de prevalecer la institucionalización sustentada en una clara división del poder, los ciudadanos se inclinaron más hacia los derechos individuales que los colectivos y privilegiaron las ideas de maximización individual sobre la idea de actuación concertada.

Es cierto que aún cuando se encumbren los logros obtenidos en los sistemas consejistas, y mencione "la gloria del espíritu público", en la narrativa de Arendt no se hace mención de una sola instancia en la cual la revolución haya sido generadora de espacios para la libertad.⁴¹ Esto puede deberse a su idea de concebir el elemento digno de la política en las acciones de todos los días, en donde el encuentro consuetudinario para la discusión de temas y actuar implica, por sí mismo, la construcción de un espacio común. En este sentido, para la autora, al menos por un tiempo, los norteamericanos cumplieron con la misión de que en las acciones de la vida cotidiana se insertara

⁴⁰ Wollin, Sheldon, *Hannah Arendt and the ordinance of time*.

⁴¹ Bradshaw, p. 57.

a la política como una parte fundamental de la dimensión expresiva de los ciudadanos.

En la experiencia europea fue muy clara la dicotomía entre la aparición pública espontánea y las formas tradicionales de participación, cuya manifestación es explicada a partir de la distancia establecida entre revolucionarios profesionales y ciudadanos. Los primeros concibieron a los consejos como amenaza. Ellos sólo veían la posibilidad de utilizarlos como "simples órganos ejecutivos de la actividad revolucionaria"⁴² y no como órganos de orden y acción que pudieran aspirar a fundar un nuevo estado de cosas.

Este evento, sentencia Arendt, habría de sentar el referente de que fuera considerada la acción como prerrogativa del gobierno y el pueblo como electorado cautivo, lo que aparece vinculado al fortalecimiento de la democracia de masas y al paulatino desvanecimiento de la vida política. Puesto que al remarcar la separación con las "masas" el espacio público quedaba restringido entonces para uso exclusivo de los profesionales. Éste es el sustento de la democracia, es decir, la competencia entre élites sin tomar en cuenta "la capacidad que tienen los hombres comunes para la acción y la discusión." Arendt irá aún más lejos respecto a las democracias modernas, dirá: "En este sistema son indiscernibles las opiniones de los hombres, por la sencilla razón de que no existen".⁴³

Lo anterior es muestra del rigor al que la autora somete la idea de la aparición pública. Para ella no hay vía posible dentro del sistema representativo. La opinión en sus términos, solamente se forma en un proceso de discusión abierta y debate público, con lo cual se cancelan las vías representativas.

Arendt encuentra que el tipo de demandas en el que se centran los organismos tradicionales (económicas o sociales)⁴⁴ contribuyen al debilitamiento de la idea ciudadana puesto que son organizaciones que no están conformadas por individuos sino por grupos que se manejan como *lobbies*.

⁴² *Ibid.*, p. 272.

⁴³ S. R., p. 278.

⁴⁴ Hannah Arendt, *La Condición Humana*, p. 240.

Por el contrario, Arendt considera que la línea participativa nunca se ha dado por intermedio de órganos institucionales: "sólo apareció [...] en esos raros y sin embargo decisivos momentos en los que durante el proceso de una revolución resultó repentinamente que *la clase trabajadora, sin estar dirigida por ideologías y programas oficiales de partido, tenía sus propias ideas.*"⁴⁵

¿DEMOCRACIA RADICAL O ELITISMO PARTICIPATIVO?

Aún cuando en nuestros días la recuperación de que ha sido objeto Arendt, parece transitar de forma ineludible por la reivindicación de la vía directa, en mi opinión ésta ha sido sometida a varias interpretaciones no del todo afortunadas, que han tendido a simplificar en extremo el planteamiento al aproximarlo a la idea de las minorías excluidas con solución autónoma, o bien a una suerte de recuperación de la autora a partir de una lectura en clave "societal-civilista" (a causa de su inclinación hacia la organización espontánea de las personas y el antiestatismo que muestra). Nada más lejos de esto. Lo primero que debemos tener claro es que en la reivindicación que la autora lleva a cabo de la política no parece haber convocatoria alguna a la llamada "sociedad civil" para asumir un protagonismo, una postura crítica, o en su defecto, a fiscalizar la conducta política de sus gobernantes. En este sentido, si recordamos el atributo de superioridad otorgado a la política, en ella la sociedad civil se vuelve la "antipolítica," por el tipo de demandas y reivindicaciones que anuncia.

Siguiendo esta línea, quedan expuestas de manera abierta las limitaciones del pensamiento de Arendt, las que están marcadas principalmente por dos líneas: 1) El tipo de ciudadano en el que ella piensa y 2) las vías por las cuales se dará la "revitalización" del espacio público.

Nuevamente la idea de Arendt sobre la élite política presentará algunos elementos que pudieran ser objetables. La distancia marcada con la formación tradicional de élites donde el reclutamiento se da más en términos de prestigio y dinero, la llevará a una concepción un

⁴⁵ *Ibid.*, p. 237. El subrayado es mío.

tanto idealizada: tendrá aquí su referente en que serán determinantes el desenvolvimiento público y la capacidad retórica e histriónica de los actores. Las cuales serán medidas en términos de las opiniones vertidas por los ciudadanos reunidos, donde las palabras y las acciones serán contrastadas, escuchadas y presenciadas por otros en un foro. Ese punto de vista será aclarado, revisado o se revelará erróneo a través de la influencia de otros puntos de vista".⁴⁶ Estos pertenecerán a una aristocracia política, cuya diferencia con la élite tradicional estará marcada por el hecho de que no serán reclutados por un "electorado manipulado," sino que serán "verdaderos representantes de la opinión," los cuales se "seleccionarán a sí mismos",⁴⁷ debido al interés mostrado por la causa común. Este proceso "autoselectivo" se transformará en un verdadero filtro político.⁴⁸

Hay más una idea de rescate de la política como empresa de los interesados, aparición y expresión de la existencia, que la lleva a encontrar en la asociación en pequeña escala⁴⁹ posibilidades para reivindicar la necesaria unidad entre ser y aparecer.

Más allá del proceso de depuración ciudadana planteado por nuestra autora, prevalece un elemento ambivalente, que no parece resuelto del todo. Aún cuando el planteamiento hace referencia hacia las formas directas de participación, parece destacarse un enaltecimiento de las instituciones más representativas de la República. En ocasiones, Arendt nos muestra una arista lindante con el *basismo* y la balanza se inclina hacia la apuesta espontánea. En otros momentos, predomina su veta clásica y se enfatizan las vías de la participación por la vía de los órganos políticos populares, cuyo despliegue tendrá lugar únicamente dentro de formas federales de gobierno. Dentro de esta vía hay una suerte de recuperación federal que sus en términos, en un desarrollo óptimo, llevaría en última instancia a reconciliar la igualdad y la autoridad.⁵⁰

⁴⁶ *Ibid.*, p. 230.

⁴⁷ S. R. 288.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 230.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 231.

⁵⁰ *Crisis de la república*, p. 203.

El trasfondo parece estar ubicado en la pregunta que Arendt formula sobre el sentido de la política, cuya respuesta será dada en términos de la incorporación que se haga de ésta como una de las dimensiones humanas. El acento estará colocado en la acción, lo que llevará a pensar en "activar" el espacio relativo a la política por la vía de la exaltación cívica de la participación ciudadana, cuya difícil tarea consistirá en renovar la vitalidad de lo público. Esto la lleva a una remembranza de los mejores atributos de las instituciones republicanas clásicas: "cuya ventaja consiste en que el poder no se ejerce ni desde arriba ni desde abajo, sino que es dirigido horizontalmente para que las unidades federales frenen y controlen nuevamente sus poderes".⁵¹ En este sentido, se podría hablar de un redimensionamiento del poder desde el seno mismo de las estructuras de la República, a las que concede algunos elementos "modernos."

Dentro de su veta más institucional, Arendt intenta la incorporación del ánimo de cambio prevaleciente en las revoluciones, dentro de las instituciones, pero esto no se dará dentro de una argumentación consistente. En su intención de reestructurar el control de la política por parte de una ciudadanía activa, la autora toma posición en favor de que las minorías desobedientes, como muestra fehaciente de la presencia de la acción.⁵²

Lejos de los días de *La Condición Humana*, en las postrimerías de su propia vida (1970) orientará su atención hacia una reconsideración sobre lo que se hace todos los días en el espacio público, más allá de los grandes momentos de la historia.

Su incesante búsqueda por recuperar el sentido de la aparición dentro de su misma constitución, la llevará hacia las minorías civiles desobedientes, para las que buscará la obtención de un trato igual que el de los numerosos grupos de interés, por parte del poder.

Entrará en la discusión sobre la politicidad de la conciencia al considerar que la cotidianeidad permite que aún dentro de los estrechos márgenes proporcionados por la democracia de masas, sea posible llegar a coincidir con "cierto número de conciencias," sometidas a la

⁵¹ *Ibid.*, p. 234.

⁵² Ver: "Sobre la desobediencia civil", en *Crisis de la república*, p. 76.

validación pública, la cual evidencia la pertenencia a una comunidad y la capacidad de los individuos para la discusión y el consenso. La resistencia civil será baluarte de lo colectivo y su eje serán los temas que movilicen la atención e interés general. Por medio de opiniones y voluntades políticas se garantizará la legitimidad del poder, que dependerá de las acciones ciudadanas.

Los objetores de conciencia individuales no son considerados dentro de las formas de resistencia. Será el poder de la acción conjunta el que se hará manifiesto por la capacidad de influir en el curso de los acontecimientos. La enorme fuerza del derecho de asociación residirá por tanto, en que estará respaldado por asociaciones voluntarias generadas por el apetito hacia la acción y sustentadas en la voluntad de cumplir promesas. Éstas tendrán el carácter de reciprocidad y la implicación de ser asumidas por todos, es decir, "el derecho de hacer cumplir promesas".⁵³ Su ejercicio restaurará el control del espacio público por parte de los ciudadanos. Será, por tanto, la posibilidad pactada de disentir.

El contrato establecido por los objetores será presupuesto de pluralidad y tal como señala Arendt en su recuperación de Toqueville: "el asentimiento y el derecho a disentir se han convertido en los principios inspiradores y organizadores de la acción que han enseñado a los habitantes de este continente el arte de asociarse juntos, del que proceden esas asociaciones voluntarias".⁵⁴

La resistencia civil será invocada por tanto, para mantener la presencia de individuos políticamente autónomos que ejerzan una praxis común y que puedan determinarse a sí mismos a partir de su experiencia en el debate público y en la pluralidad de perspectivas, que le otorguen a la práctica política un significado como parte de una colectividad.⁵⁵

Arendt partirá de que los ciudadanos persiguen objetivos a corto plazo y desaparecen del espacio público cuando su objetivo ha sido alcanzado".⁵⁶ Aquí nuevamente queda de manifiesto el énfasis de

⁵³ *Ibid.*, p. 100.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 101.

⁵⁵ Sitton, p. 309.

⁵⁶ *Crisis de la república*, p. 102.

Arendt en la constitución pública de los acontecimientos más que en definiciones comunes. Por esto, dirá Arendt: "Cuando una asociación ya no tiene la capacidad o la voluntad de unir mentes divergentes ha perdido su aptitud para la acción".⁵⁷ La finalidad es la aparición: actuar y generar poder concertado. Que se hace manifiesto por la posibilidad de deliberar y por la fuerza del mejor argumento. Su relevancia estará enmarcada por la posibilidad que reviste "la fuerza de la opinión," no la referida ambiguamente por los medios como "opinión pública," sino la representada por el auténtico número de aquéllos con los que está asociada, la fuerza que genera, dirá Arendt, radica en la calidad de la opinión y en la capacidad organizativa de los grupos.⁵⁸

Aún cuando se intenta restaurar la contribución ciudadana a la existencia de la vida política a partir del eje de la desobediencia, ciertamente no parece haber una intención de Arendt por profundizar aún más en esta vía. Los ciudadanos organizados en asociaciones voluntarias o grupos de presión parecen ser retomados, más dentro de la idea de recuperación de los derechos ciudadanos, que en una discusión más amplia.

Dentro de la vía de la revaloración de las formas organizativas autónomas, aparecen también algunos elementos que podrían ser cuestionables sobre las condiciones de la acción. Aquí se percibe más una competencia por la realización de actos marcados por la virtud y la reivindicación de la retórica y de la acción⁵⁹ que una verdadera ciudadanía comprometida y preocupada por un entorno.

La idea central de la que parece arrancar Arendt, es que en la práctica dichos organismos aparecerían estructurados "desde el nivel del barrio, la fábrica, la profesión, el gremio o simplemente, como propietarios de casas", es decir, en términos de la autora, que "los ciudadanos se involucren y resuelvan en organismos constituidos a través de los cuales, efectivamente se abrirán espacios de interacción".⁶⁰ A partir de este tipo de organismos, se harían públicas las voces y se podría

⁵⁷ *Ibid.*, p. 104.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 84.

⁵⁹ Hannah Arendt *¿Qué es la política?*, Introducción de Fina Birulés, pp. 24, 25.

⁶⁰ *Ibid.*, p 234.

influir en el curso de las decisiones desde un número determinado de espacios. Esto implicaría para la autora, un verdadero proceso en donde la discusión sería llevada "a la calle" y no al reducido espacio de una urna "donde sólo hay sitio para uno."

Aquí, sería erróneo confundir este planteamiento con algo cercano a las "asambleas de barrio" o en mecanismos donde los ciudadanos pudieran desplegar su capacidad para la política, entendida ésta como solución a problemas colectivos. Arendt parece estar pensando en el sentido de la competencia por los actos virtuosos.

Aún cuando es absolutamente recuperable pensar en órganos de discusión y reunión ciudadana, el reto estará entonces determinado por el acceso a la construcción de espacios públicos, enfrentado con la "mentalidad democrática de una sociedad igualitaria que tiende a negar la incapacidad evidente y la notoria falta de interés de grandes sectores de la población para los asuntos públicos".⁶¹

Arendt tenía claro que la revitalización de los espacios comunes dentro de las modernas sociedades de masas se enfrentaban a obstáculos insoslayables, en muchos casos. Dentro de una crisis asumida del espacio público, resultará entonces, muy difícil localizar cuál sería el posible escenario de las modernas ágoras.⁶² Resulta por tanto, un poco ingenuo pensar hoy en una plaza pública, bajo los términos planteados por la autora, acompañada por una selección ajena a grupos de poder y con formas de reclutamiento externas a las tradicionales.

EL ÁMBITO RESTRINGIDO DE LA POLÍTICA

Parte de la "seducción" que representa Arendt en nuestros tiempos, descansa en el atractivo que para muchos puede tener pensar en una revitalización de la política a partir de una nueva asociatividad. Los organismos con carácter autónomo representan formas imaginativas y novedosas de concebir el poder, que en muchos casos serán leídas como un redimensionamiento de la sociedad frente al poder, que llevará en última instancia, no únicamente a concebir nuevas posibilidades

⁶¹ Ver: Beatriz Sarlo, "El centro comercial" en *La Jornada Semanal*, 22 marzo, 1998, p.4.

⁶² Sarlo, *op. cit.*, p. 4.

para la actuación concertada, sino también incluso, a una renovación de la capacidad de juicio ciudadano. En estos términos, en el debate actual parece traslucir la recuperación arendtiana de la movilización ciudadana a partir de temas que generan opinión y juicio.⁶³

CONCLUSIONES

Como se mencionó al inicio, este trabajo intenta una recuperación de los aspectos más creativos en términos políticos de Hannah Arendt. Sin embargo, en esta exposición no puede descartarse que comprender a las comunidades políticas frente al poder en los términos que han sido expuestos, llevará forzosamente a una forma no estatal e incluso, antiestatal de práctica política. Es por esto, que al volver de nuevo hacia la figura consejista o de reivindicación de la autonomía, tenemos que insistir en la parte "antipolítica" de Arendt, en donde al excluir las figuras del Estado, partidos, organizaciones, somete a una tensión extrema a la dicotomía sociedad-Estado, que no dejará más salida que la autonomía. Extraer categorías clave como: "soberanía," "autoridad," "Estado," "partido," "sufragio universal," etcétera, llevan en esta autora a un tono lindante con lo utópico. Esto ciertamente la conducirá a una especie de "basismo." La figura tradicional del Estado quedará reducida al monopolio administrativo, es decir manipulación burocrática con predominio de la técnica.⁶⁴ Esto conduce a que la autora en ocasiones radicalice el argumento de la verificación de una posible nueva conceptualización sobre el Estado, que aparece acompañado por la posibilidad de una auténtica renovación del sistema federal.⁶⁵ Pensar en una participación radicalizada, significará que dentro del eje delimitado por el interés hacia los asuntos comunes y la participación en la resolución de los mismos, el espacio público sea comprendido por Arendt directamente como "sociedad política

⁶³ Ver: Marco Cangioti, *L' ethos della politica. Studio su Hannah Arendt*.

⁶⁴ Al respecto: "Pensar acerca de la sociedad y la política" en *Arendt sobre Arendt, De la historia a la acción, op. cit.*, p.p 151-171 y "Repensamiento de lo social y lo político" en R. Bernstein, *Perfiles filosóficos*, p. 272.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 234.

autogobernada".⁶⁶ Lo cual se hace manifiesto cuando afirma: "Los ciudadanos aspiran al poder para participar en el poder y actuar de común acuerdo, desde abajo y de manera concertada".

En momentos como los actuales, donde las formas representativas modernas están mostrando su incapacidad para generar interés por la política en los ciudadanos, donde el descrédito de los políticos parece ser la tendencia general y la apatía hacia los asuntos de interés común se extiende, recuperar a una autora que piensa en otras vías para participar e involucrarse y resolver asuntos que conciernen a todos, resulta sumamente atractivo. Aún cuando hay que tener claro que el poder surgido desde la base de sus miembros y de manera autónoma puede enfrentarse a múltiples obstáculos, tal como aquí se ha intentado exponer. Aún así, pensar en ciudadanos que tienen capacidad política y la utilizan a favor de su comunidad, aparece como un reto interesante. Sólo nos resta preguntar: ¿Será posible? ❁

⁶⁶ Nora Rabotnikof, *Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración*.